

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

**Educación para la Cooperación y el Desarrollo
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Educación para la Cooperación y el Desarrollo	Código: 129332904
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Educación- Lugar de impartición:- Titulación: Grado en Pedagogía- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-11-30)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje- Área/s de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA INMACULADA GONZALEZ PEREZ
- Grupo: G T2; G PA201 y PA202
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA INMACULADA- Apellido: GONZALEZ PEREZ- Departamento: Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje- Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación

Contacto

- Teléfono 1: **922319141**
- Teléfono 2: **662028344**
- Correo electrónico: **migonpe@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:30	20:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	19:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	

Observaciones: El despacho de la profesora se encuentra en la Facultad de Educación, Módulo B, primera planta, en frente de la Biblioteca se Educación. Las tutorías serán virtuales. Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos la herramienta Chat del aula virtual . Para cualquier modalidad de tutoría se deberá pedir cita previa.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
		Martes	09:00	12:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	

Observaciones: El despacho de la profesora se encuentra en la Facultad de Educación, Módulo B, primera planta, en frente de la Biblioteca se Educación. Las tutorías serán virtuales. Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos la herramienta Chat del aula virtual . Para cualquier modalidad de tutoría se deberá pedir cita previa.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**

Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

CE14 - Ser competente en la identificación, localización, análisis y gestión de información y documentación pedagógica.

CE5 - Ser competente en el conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.

CE4 - Ser conocedor de las diferentes teorías que explican el desarrollo humano a lo largo de la vida, como base para la intervención pedagógica adaptada a las diferentes circunstancias y momentos del desarrollo.

Competencia Básica

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG9 - Competencia para investigar

CG17 - Trabajo en equipo

CG23 - Capacidad para trabajar en un contexto internacional

CG28 - Compromiso ético con la profesión

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Módulo I: LA EDUCACIÓN COMO DERECHO HUMANO

1.1.- Globalización y derecho a la educación

1.2.- Objetivos Internacionales: de los ODS a los EPT

1.3.- Normativa fundamental y específicas sobre Derechos Humanos y Educación.

Módulo II: COOPERACIÓN EDUCATIVA AL DESARROLLO

2.1.- Vínculos actuales entre la cooperación, el desarrollo y la educación. Conceptos Básicos

2.2.- Directrices, agentes, factores y espacios que condicionan la cooperación educativa

2.3.- Cooperación Educativa bajo el Enfoque de DDHH

2.4.- Cooperación Educativa con Enfoque de Género

2.5.- Perfil del Cooperante

Módulo III: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

3.1.- Conceptualización

3.2.- Ámbitos y configuración de la educación para el desarrollo

3.3.- Enfoques y herramientas de educación para el desarrollo

Módulo IV: INVESTIGACIÓN PRÁCTICA: Acercamiento a la realidad de los países en desarrollo

4.1.- Iniciativas de Cooperación Educativa Internacional

4.2.- Análisis del contexto social y económico de los países en desarrollo, incidiendo en los colectivos vulnerables

4.3.- Análisis de la realidad educativa de los países en desarrollo, incidiendo en los retos y problemas educativos actuales

Actividades a desarrollar en otro idioma

De procederá a la lectura y análisis de textos breves en inglés, así como a la visualización y debates de cortos en dicho idioma.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La evaluación de esta asignatura es de carácter continuo y responde a la metodología expuesta con anterioridad.

La evaluación continua consta de tres partes: las pruebas de respuestas cortas, las actividades realizadas en las clases prácticas y el trabajo colectivo. Las pruebas de respuesta corta versan sobre los contenidos expuestos en las clases teóricas y lecturas individuales. Las actividades realizadas en las clases prácticas podrán incluir la redacción de informes, cuestionarios, comentarios orales o escritos (colectivos o individuales) y exposiciones. Cada uno de los ítems evaluados deberá ser aprobado de manera independiente.

La evaluación del trabajo de análisis final requiere de la entrega en la fecha señalada de cada una de sus partes para una primera corrección que permita detectar las dificultades y carencias, solucionar dudas y sugerir cambios en el enfoque o ampliaciones de contenido.

En los trabajos escritos no se admitirán faltas de ortografía ni abreviaturas no convencionales y deberán ajustarse a las normas de realización establecidas en la primera clase práctica por la profesora. Estas normas establecerán la inclusión de índice y bibliografía, así como de citas.

En las exposiciones orales o en las intervenciones en las clases prácticas, se deberá hacer un esfuerzo por hablar con propiedad, de modo que se usen los términos específicos de la educación para la cooperación y el desarrollo con rigor, al mismo tiempo que se valorará el esfuerzo por enriquecer el lenguaje y el vocabulario.

La asistencia a las clases teóricas y prácticas es obligatoria y las ausencias nunca podrán superar el 20% de las clases teóricas y prácticas respectivamente.

Plagios: La detección de cualquier plagio (copia de otros trabajos, páginas web, libros, artículos, etc) dará lugar al suspenso con cero en la asignatura. Se recomienda al estudiantado prestar especial atención a este criterio y citar las fuentes consultadas en todas las ocasiones. Por otro lado, se recuerda que en esta asignatura están claramente diferenciadas las actividades individuales de las grupales. Por tanto, la participación de más de un estudiante en una actividad individual se considerará directamente plagio o copia.

Cada profesor/a concretará con su grupo al inicio del curso estos criterios generales de evaluación.

La evaluación de las actividades en inglés se integrará en este modelo general de evaluación en función del tipo de actividad.

Excepcionalmente, una vez comenzado el cuatrimestre correspondiente, el alumnado que no pudiese desarrollar normalmente las actividades previstas en la evaluación continua tendrá derecho a acogerse a la evaluación única atendiendo al Reglamento de Evaluación, Calificación, Revisión e Impugnación de Calificaciones, y Rectificación de Actas de la Universidad de La Laguna.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	12,00	0,00	12,0	[CG23], [CE4], [CE5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	38,00	0,00	38,0	[CG28], [CG1], [CE5], [CE14]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	55,00	55,0	[CG17], [CG9], [CG1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	5,00	5,0	[CG1], [CE4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CG28], [CG23], [CG17], [CG9], [CE5], [CE14]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[CG28], [CG23], [CG17], [CG9], [CG1], [CE4], [CE5], [CE14]
Otras	5,00	0,00	5,0	[CG1], [CE14]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Echart, Enara; Cabezas, Rhina. y Sotillo, José Angel (ccord.) (2016.) Manual para la elaboración de investigaciones en cooperación para el desarrollo. Madrid : Los libros de la catarata : Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, D.L.

CELORIO, Juanjo (2009): Educación para el Desarrollo, en CELORIO, Gema y LÓPEZ DE MUNAIN, Alicia (coord.), Diccionario de Educación para el Desarrollo, (Bilbao: HEGOA).

GARCÍA de la TORRE GÓMEZ, Mercedes y GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada (2011): "Las universidades ante el reto de la educación para el codesarrollo"; en Revista Española de Educación Comparada, Cooperación al desarrollo en educación: alianzas con Educación Comparada desde la Perspectiva del desarrollo nº 17, UNED, Madrid 2011.

GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada; GARCÍA de la TORRE, Mercedes y RODRIGUES SPÍNOLA, Carlos (coord.) (2013): Guía de Cooperación Educativa Internacional y Educación para el Desarrollo, Síntesis, Madrid.

Gutiérrez Castillo, Víctor Luis (2015). (dir.). Diccionario de la cooperación internacional al desarrollo con África

Subsahariana. Jaén: Servicio de Publicaciones, Universidad de Jaén.

Bibliografía Complementaria

CEURI-CRUE (2000): Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo, 3 de marzo (Córdoba, CRUE).

CEURI-CRUE (2005): Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo.

FERNANDEZ, Lorenzo y ROMÁN, Paloma (2013): Manual de cooperación al desarrollo. Madrid: Ed. Síntesis.

GARCÍA de la TORRE GÓMEZ, Mercedes y GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada (2011): "Las universidades ante el reto de la educación para el codesarrollo"; en Revista Española de Educación Comparada, Cooperación al desarrollo en educación: alianzas con Educación Comparada desde la Perspectiva del desarrollo nº 17, UNED, Madrid 2011.

GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada (2011): "Desarrollo Y Cultura Tras Los Objetivos Del Milenio: Consecuencias En La Cooperación Educativa Internacional"; en Revista Española de Educación Comparada, Cooperación al desarrollo en educación: alianzas con Educación Comparada desde la Perspectiva del desarrollo nº 17, UNED, Madrid 2011.

GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada y GARCÍA-TALavera TRUJILLO, Paula (2005): Manual de Cooperación Descentralizada desde Canarias, Fundación Canaria para el Desarrollo Social, Canarias.

UNESCO (1974): "Educación para la comprensión, la paz y la cooperación internacionales y educación relativa a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales".

Otros Recursos

Páginas electrónicas Organismos Internacionales:

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura : www.oei.es

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.unesco.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

Páginas electrónicas españolas:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: <http://www.aecid.es>

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional: <http://www.hegoa.ehu.es/>

SODEPAZ: <http://www.sodepaz.org/>

Coordinadora Española de ONG para el Desarrollo: <http://coordinadoraongd.org/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de esta asignatura es de carácter continuo y responde a la metodología expuesta con anterioridad.

La evaluación continua consta de tres partes: las pruebas de respuestas cortas, las actividades realizadas en las clases

prácticas y el trabajo final. Las pruebas de respuesta corta versan sobre los contenidos expuesto en las clases teóricas y lecturas individuales. Las actividades realizadas en las clases prácticas podrán incluir la redacción de informes, cuestionarios, comentarios orales o escritos (colectivos o individuales) y exposiciones.

La evaluación del trabajo de análisis final requiere de la entrega en la fecha señalada de cada una de sus partes para una primera corrección que permita detectar las dificultades y carencias, solucionar dudas y sugerir cambios en el enfoque o ampliaciones de contenido.

En los trabajos escritos no se admitirán faltas de ortografía ni abreviaturas no convencionales y deberán ajustarse a las normas de realización establecidas en la primera clase práctica por la profesora. Estas normas establecerán la inclusión de índice y bibliografía, así como de citas.

En las exposiciones orales o en las intervenciones en las clases prácticas, se deberá hacer un esfuerzo por hablar con propiedad, de modo que se usen los términos específicos de la educación para la cooperación y el desarrollo con rigor, al mismo tiempo que se valorará el esfuerzo por enriquecer el lenguaje y el vocabulario.

La asistencia a las clases teóricas y prácticas es obligatoria y las ausencias nunca podrán superar el 20% de las clases teóricas y prácticas respectivamente.

Plagios: La detección de cualquier plagio (copia de otros trabajos, páginas web, libros, artículos, etc) dará lugar al suspenso con cero en la asignatura. Se recomienda al estudiantado prestar especial atención a este criterio y citar las fuentes consultadas en todas las ocasiones. Por otro lado, se recuerda que en esta asignatura están claramente diferenciadas las actividades individuales de las grupales. Por tanto, la participación de más de un estudiante en una actividad individual se considerará directamente plagio o copia.

Cada profesor/a concretará con su grupo al inicio del curso estos criterios generales de evaluación.

La evaluación de las actividades en inglés se integrará en este modelo general de evaluación en función del tipo de actividad.

Excepcionalmente, una vez comenzado el cuatrimestre correspondiente, el alumnado que no pudiese desarrollar normalmente las actividades previstas en la evaluación continua tendrá derecho a acogerse a la evaluación única atendiendo al Reglamento de Evaluación, Calificación, Revisión e Impugnación de Calificaciones, y Rectificación de Actas de la Universidad de La Laguna. Este tipo de evaluación se realizará mediante un ensayo referente a todo el temario de la asignatura, donde el análisis y las propuestas desde una perspectiva crítica serán los aspectos más valorados.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CE4], [CE5]	Rigor, claridad y síntesis de los contenidos	30,00 %
Trabajos y proyectos	[CG28], [CG23], [CG17], [CG9], [CG1], [CE4], [CE5], [CE14]	- Documentación y búsqueda de información - Aplicación de los contenidos teóricos al análisis y conocimiento de la realidad educativa de los países en desarrollo - Rigor y profundidad en el análisis y la síntesis - Análisis crítico	50,00 %

Participación	[CG28], [CG23]	- Análisis crítico	20,00 %
---------------	----------------	--------------------	---------

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer las diferentes teorías que explican el desarrollo humano a lo largo de la vida, como base para la intervención pedagógica adaptada a las diferentes circunstancias y momentos del desarrollo.
- Conocer las diferencias y desigualdades e identificar situaciones educativas en contexto no formales de discriminación por razón de diversidad.
- Generar y desarrollar acciones requeridas para promover la igualdad desde modelos inclusivos de actuación en contextos internacionales.
- Conocer y analizar proyectos de cooperación educativa internacional y educación para el desarrollo.
- Identificar, localizar, analizar y gestionar información y documentación pedagógica necesaria para la cooperación internacional.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Evolución histórica del Derecho a la Educación	Clase Teórica. Globalización, neoliberalismo y educación Clase Práctica. El concepto de 'Educación Fundamental'	5.00	5.00	10.00
Semana 2:	Derechos Humanos y Educación	Clase Teórica. Derechos fundamentales y normativa específica en torno a la educación Clase Práctica. Análisis de normativa internacional, nacional y local Prueba de evaluación continua	3.00	5.00	8.00
Semana 3:	Derechos Humanos y Educación	Clase Teórica. Derechos fundamentales y normativa específica en torno a la educación Clase Práctica. Análisis de normativa internacional, nacional y local	2.00	5.00	7.00

Semana 4:	Vínculos actuales entre la cooperación, el desarrollo y la educación: décadas de los cincuenta a los ochenta	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Reflexión en torno a la evolución de los conceptos de desarrollo y cooperación Prueba de evaluación continua	5.00	10.00	15.00
Semana 5:	Vínculos actuales entre la cooperación, el desarrollo y la educación: décadas de los noventa y s. XXI	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Reflexión en torno a la evolución de los conceptos de desarrollo y cooperación	5.00	10.00	15.00
Semana 6:	Directrices, actores, factores y espacios que condicionan la cooperación educativa	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Análisis de potencialidades y límites de diferentes actores internacionales Prueba de evaluación continua	5.00	5.00	10.00
Semana 7:	Iniciativas de Cooperación Educativa Internacional	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Análisis de experiencias de cooperación educativa internacional	5.00	5.00	10.00
Semana 8:	Conceptualización de la Educación para el Desarrollo	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Visión global de la evolución de la EpD Prueba de evaluación continua	5.00	5.00	10.00
Semana 9:	Ámbitos y Configuración de la EpD	Clases teóricas: Exposición de conceptos Básicos Clases prácticas: Análisis de potencialidades y límites	5.00	10.00	15.00
Semana 10:	Enfoques y herramientas de la EpD	Clases teóricas: Enfoque de Derechos Humanos Clases prácticas: Aplicación del Enfoque de DDHH en realidades específicas de países en desarrollo Prueba de evaluación continua	5.00	5.00	10.00
Semana 11:	Enfoques y herramientas de la EpD	Clases teóricas: Enfoque de Derechos Humanos Clases prácticas: Aplicación del Enfoque de DDHH en realidades específicas de países en desarrollo	5.00	5.00	10.00

Semana 12:	Acercamiento a la realidad de los países en desarrollo	Clases teóricas: Cuestionario entorno al desarrollo de la materia Clases prácticas: exposición de los conocimientos adquiridos en torno a la situación educativa de los países en desarrollo Prueba de evaluación continua	5.00	10.00	15.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación...	5.00	10.00	15.00
Total			60.00	90.00	150.00